DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	TRADUCCIÓN ECONÓMICA Y JURÍDICA B-A (INGLÉS-ESPAÑOL)		
Identificador:	32148		
Titulación:	GRADUADO EN TRADUCCION Y COMUNICACION INTERCULTURAL. 2014 (BOE 15/10/2014)		
Módulo:	COMERCIO EXTERIOR		
Tipo:	OPTATIVA		
Curso:	3	**Periodo lectivo:**	Primer Cuatrimestre
Créditos:	6	**Horas totales:**	150
Actividades Presenciales:	67	**Trabajo Autónomo:**	83
Idioma Principal:	Castellano	**Idioma Secundario:**	Inglés
Profesor:		**Correo electrónico:**	

PRESENTACIÓN:

Considerando que el alumno ha asimilado y adquirido los principios y técnicas de la traducción general a lo largo de los anteriores cursos del grado, esta materia se orienta hacia la traducción de textos especializados de los ámbitos económico, comercial y, sobre todo, jurídico. Al mismo tiempo, el alumno perfeccionará sus competencias lingüísticas en dichos contextos a través de la traducción de textos en lengua inglesa de diferente tipología: textos y documentos del derecho procesal y del ámbito del derecho de empresa, contratos de diferente naturaleza, y documentos que pueden ser objeto de traducción jurada.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad para comunicarse verbalmente y por escrito en la lengua materna, a distintas audiencias y con distintos medios.
	G03	Capacidad para identificar los fundamentos de la cultura de las lenguas de trabajo y para aplicarlos en su actividad profesional.
	G04	Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.
	G05	Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.
	G06	Capacidad de análisis y síntesis.
	G07	Capacidad para evaluar, elegir y aplicar las tecnologías de la información más adecuadas para su trabajo.
	G08	Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.
	G09	Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.
	G10	Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.
	G11	Capacidad de trabajar siempre con una motivación y preocupación por la calidad.
	G12	Capacidad de aprender y de gestionar su autoaprendizaje a lo largo de su vida profesional.
	G14	Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.
	G15	Capacidad para el trabajo autónomo.
	G16	Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas y exigentes y aplicar nuevos conocimientos y nuevas tendencias a su trabajo.
	G17	Capacidad para gestionar, organizar y manejar la información en diferentes formatos.
	G18	Capacidad para estudiar alternativas y tomar decisiones justificables.
	G20	Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.
Competencias Específicas de la titulación	E01	Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.
	E02	Capacidad de comprensión y producción tanto oral como escrita en las lenguas extranjeras de trabajo.
	E03	Capacidad para aplicar las técnicas de edición, maquetación y revisión textual.
	E04	Capacidad para aplicar técnicas y adquirir terminología de la traducción especializada.
	E06	Capacidad para mediar lingüística y culturalmente en contextos sociales y empresariales.
	E07	Capacidad de comprender y aplicar las técnicas de localización mediante la traducción.
	E08	Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.
	E09	Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

	E10	Conocimiento de los aspectos económicos, culturales, demográficos y profesionales que capaciten para interactuar con la sociedad.
	E11	Capacidad para elegir y manejar las herramientas informáticas aplicables a la traducción y la interpretación.
	E12	Capacidad de aplicar las técnicas de traducción asistida más comunes en su entorno profesional.
	E14	Capacidad de comprender y seguir las normas éticas y la deontología profesional de la traducción y la interpretación.
Resultados de Aprendizaje	R01	Documentarse conceptual y terminológicamente para la traducción especializada.
	R02	Comprender, traducir y revisar textos económicos, financieros y comerciales en inglés, y conocer los rasgos estilísticos del inglés en los ámbitos económico, financiero y comercial.
	R03	Comprender, traducir y revisar textos jurídicos en inglés, y conocer los rasgos estilísticos del inglés en el ámbito jurídico. y de redacción de textos económicos y jurídicos en español.
	R04	Conocer los aspectos básicos del sistema jurídico de los países en los que se ubica el acto comunicativo traducido y de los asuntos tratados.
	R05	Traducir y localizar sitios web corporativos mediante la utilización de herramientas informáticas de traducción asistida y de gestión terminológica.

REQUISITOS PREVIOS:

Es altamente recomendable que el alumno haya superado satisfactoriamente las materias de Traducción B-A (inglés-español) I y Traducción B-A (inglés-español) II. Es muy aconsejable que el alumno haya superado las materias de Documentación y Terminología.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - Introducción a la traducción económica y jurídica
1.1 - El concepto de traducción jurídica: distinción entre traducción jurídica, jurada y judicial. Dificultades de la traducción jurídica y jurada
1.2 - Características del lenguaje jurídico y económico inglés y español. Las particularidades del texto jurídico inglés. Situación comunicativa de los textos jurídicos. Identificación y clasificación de textos
1.3 - Introducción al derecho y al derecho comparado. Introducción a los grandes sistemas de derecho. El sistema jurídico anglosajón y el common law. Organización y administración de la justicia inglesa
2 - La traducción en el ámbito del derecho procesal
2.1 - Las sociedades en Reino Unido y Estados Unidos
2.2 - El proceso civil en el derecho inglés y sus textos: la traducción de la demanda
3 - La traducción en el ámbito del derecho de empresa
3.1 - Las sociedades en Reino Unido y Estados Unidos
3.2 - Los textos del ámbito societario, mercantil y del comercio exterior y su traducción
4 - La traducción de contratos
4.1 - Tipología de contratos, estructura y cláusulas básicas
4.2 - El contrato de compra-venta, el contrato de arrendamiento y el contrato de trabajo
5 - Introducción a la traducción jurada
5.1 - Peculiaridades de la traducción jurada. La traducción jurada en España
5.2 - La traducción de documentos administrativos, judiciales y notariales
5.3 - La traducción de documentos mercantiles

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

A lo largo del curso, se realizarán un total de 3 ejercicios en grupo (que incluirán principalmente lecturas sobre

aspectos teóricos relacionados con la unidad, ejercicios de documentación, ejercicios de traducción, y ejercicios autocorregibles de vocabulario y fraseología especializada). Asimismo, se realizarán otros ejercicios de traducción individuales.

La docente entregará a los alumnos el ejercicio correspondiente a la unidad con antelación suficiente (de forma que puedan realizarlo sin las limitaciones de tiempo y medios que impone el aula y, en definitiva, como lo harían en el ejercicio de su profesión). En una primera sesión (centrada en la fase de comprensión), se realizará una breve exposición en la lengua meta (en este caso, el castellano) sobre los aspectos teóricos del tema de que se trate, utilizando laterminología a la que será necesario recurrir para la traducción del texto incluido en el ejercicio, se realizará un ejercicio práctico en clase (que servirá para preparar al alumno para el texto real) y, por último, se hará una presentación del texto del ejercicio para contextualizarlo, explicando de dónde se ha extraído, razonando a quién está dirigido y analizando sus principales características (temática, grado de especialidad y género). Una vez realizado el ejercicio de la unidad por parte del alumno de forma autónoma, durante la sesión posterior (centrada en la fase de reexpresión), se corregirán los ejercicios relacionados con la parte teórica de la unidad, se leerá el texto en la lengua original y, para cada párrafo, un alumno distinto pondrá en común su traducción. Tras la puesta en común de esa primera traducción, la docente invitará a otrosalumnos a comentar la propuesta para mejorarla (en caso necesario) o para proponer alguna variante, aclarará y explicará todas las dudas que vayan surgiendo (desde el punto de vista traductológico, lingüístico y temático) y, por último, unificará las opiniones proponiendo una traducción final. De esta forma, el alumno podrá comprobar las diferentes estrategias empleadas por sus compañeros y comentadas por el profesor, y podrá detectar y resolver los problemas de su trabajo para, posteriormente, incluirlo en el dosier de traducciones, que deberá entregar al acabar el curso.

Todas las traducciones que se incluyan en los diferentes ejercicios (en grupo e individuales), una vez revisadas, deberán incluirse en un dosier de traducciones que se entregará al final del curso. Los alumnos, además,deberán elaborar un glosario terminológico con las equivalencias y la información lingüística, temática o documental que se propongan para los términos que vayan apareciendo en los textos originales. Tanto el dosier de traducciones como el glosario terminológico serán tenidos en cuenta a efectos de evaluación.

Con el dosier de traducciones, se pretende que el alumno, teniendo en cuenta los comentarios y correcciones de la docente durante las sesiones presenciales, las aportaciones de sus propios compañeros y la corrección de la docente relativos al texto meta presentado (en el que se marcará el tipo de error pero en ningún caso se dará una opción de traducción final), sea capaz de entender lo que ha hecho de forma inadecuada ycorregirlo. Por otro lado, la realización del glosario terminológico tiene como objetivo que el alumno se habitúe a esta práctica de cara a su futuro profesional y entienda la utilidad de registrar su trabajo para poder explotarlo en futuros proyectos de traducción. Esta práctica no solo le va a hacer más fácil la tarea traductora sino que, además, va a aportar coherencia interna y/ o externa (documentos de un mismo cliente o de una misma área de especialidad) a los textos con los que deba trabajar en unfuturo.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	17
	Otras actividades teóricas	7
	Casos prácticos	23
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	18
	Actividades de evaluación	2
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	2
	Estudio individual	15
	Preparación de trabajos en equipo	32
	Tareas de investigación y búsqueda de información	20
	Lecturas obligatorias	10
	Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	4
	Horas totales:	150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Trabajos en equipo:	30	%
Prueba final:	50	%
Glosario:	5	%
Dosier :	5	%
Participación y actividades extraacadémicas::	10	%
TOTAL	100	%

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

Alcaraz, E.; Hughes, B. y Campos, M. A. Diccionario de términos jurídicos. Barcelona: Ariel, 2012.

Alcaraz, E. El inglés jurídico. Textos y documentos. Barcelona: Ariel, 2007.

Borja, A. Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2007.

Orts, M. A. Inglés juridico y económico: manual para su aprendizaje y traducción. Murcia: Diego Marín, 2010.

Duro, M. Introducción al derecho inglés. La traducción jurídica inglés-español y su entorno. Madrid: Edisofer, 2004. Krois-Linder, A.; Firth, M. y TransLegal. Introduction to International Legal English. Cambridge: Cambridge University Press, 2008.

Krois-Linder, A. y TransLegal. International Legal English. Cambridge: Cambridge University Press, 2011.

Borja, A. El texto jurídico inglés y su traducción al español, Barcelona: Ariel, 2000.

Bossini, F. R. y Gleeson, M. Diccionario bilingüe de terminología jurídica inglés-español/ español-inglés. Madrid: McGraw Hill, 1998.

Cañizares, F. Diccionario básico jurídico. Granada: Comares, 2009.

Cruz, M. S. El inglés jurídico y su discurso. Alcalá: Universidad de Alcalá, 1994.

Hernando Cuadrado, L. A. El lenguaje jurídico. Madrid: Verbum, 2003.

Alcaraz, E. y Castro, C. Diccionario de comercio internacional: importación y exportación (inglés-español/ Spanish- English). Barcelona: Ariel, 2007.

Alcaraz, E. y Hughes, B. Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales (ingles-español/ español- inglés). Barcelona: Ariel, 2008.

Campos, M. A. Diccionario de términos de la propiedad inmobiliaria: inglés-español/ español-inglés.Barcelona: Ariel, 2003.

Vázquez y del Árbol, E. Derecho civil comparado aplicado a la traducción jurídico-judicial (Reino Unido y España). Madrid: Dykinson, 2014.

Alcaraz, E.; Campos, M. A. y Miguélez, C. El inglés jurídico norteamericano. Barcelona: Ariel, 2013.

Alcaraz, E. y Hughes, B. Legal Translation Explained. New York: Routledge, 2014.

Universidad La Sierra AC. Sistemas jurídicos contemporáneos. Puebla: Coordinación del Sistema No escolarizado, (s. f.).

Zweig, K. y Kötz, H. Introduction to Comparative Law. Oxford: Oxford University Press, 2003.

Jordan Núñez, K. La terminología de la demanda y su traducción al español. En: Vargas Sierra, C. (Ed.). TIC, trabajo colaborativo e interacción en Terminología y Traducción. Granada: Comares, 2014. Pág. 383-394.

Jordan Núñez, K. Análisis contrastivo de la demanda o claim como tipo textual. Hermeneus. Número 13. Soria: Facultad de Traducción e Interpretación de Soria (Universidad de Valladolid), 2011. Pág. 83-102.

Bibliografía recomendada:

Alcaraz, E. y Hughes, B. El español jurídico. Barcelona: Ariel, 2008.

Carbó, C. y Mora, M. A. De ley. Manual de español jurídico. Madrid: SGEL, 2012.

Black, H. C. Black\'s Law Dictionary. St. Paul: West Publishing Company, 1979.

Arco, M. A. Diccionario básico jurídico. Granada: Comares, 1985/ 1997.

Falzoi, M. C. La traducción jurídica y económica. Textos, actividades y ejercicios. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2008.
Socorro, K. Aspectos textuales y terminológicos de documentos mercantiles del comercio internacional: herramientas aplicables a la formación de traductores. Las Palmas de Gran Canaria: UPGC, 2008.
Alarcón, E. La traducción en contextos especializados: propuestas didácticas. Granada: Atrio, 2010.
Fuertes, P. A. Problemas lingüísticos en la traducción especializada. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2007.
Suau, F. La traducción especializada. Madrid: Arco Libros, 2010.

Páginas web recomendadas:

Recursos para la traducción jurídica (Gitrad, UJI)	http://www.gitrad.uji.es/es/content/recursos-para-la-traducción-jurídica
Tesauro EUROVOC (banco terminológico multilingüe)	http://europa.eu/eurovoc/
TERMCAT (banco terminológico multilingüe)	http://www.termcat.cat
Naciones Unidas (base de datos UNERM) (banco terminológico multilingüe)	http://unterm.un.org/
IATE (banco terminológico multilingüe)	http://iate.europa.eu/iatediff/switchLang.do?success=mainPage

* Guía Docente sujeta a modificaciones